

VII-J
295-

Aud



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

OFICIO DGRH/495/2019

Asunto: Informe de Auditoría DAIA/2019/22

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2019

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Olanes de la corte en este oficio
OCT 15 PM 4 33
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA

CONTRALORIA
OCT 14 6 42 PM 2019
Sandra
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Maestro Christian Heberto Cymet López Suárez
Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Presente

En atención al oficio CSCJN/DGA/DAIA/815/2019 mediante el cual se proporcionó el Informe de la Auditoría DAIA/2019/22 practicada a los procesos de *integración de expedientes de plaza y de personal por el periodo del 1ro. de julio al 31 de diciembre de 2018*, así como al similar CSCJN/DGA/DAIA/865/2019 por el cual se otorgó una prórroga para la atención de las recomendaciones referidas, me permito hacer de su conocimiento las acciones implementadas para la atención de las mismas.

Recomendación correctiva:

1.1 "El titular de la Dirección General de Recursos Humanos lleve a cabo las acciones conducentes para regularizar la integración de los expedientes de personal y plaza que presentan documentación faltante; así mismo, se actualice la información contenida en el SIA y remita a este Órgano Interno de Control las acciones llevadas a cabo para la atención de este resultado."

Acciones y medidas:

Con oficio DGRH/455/2019 del 18 de septiembre de 2019 el Titular de la Dirección General de Recursos Humanos solicita al Subdirector General de Administración de Personal llevar a cabo las acciones a que haya lugar para solventar las recomendaciones determinadas por el Órgano Interno de Control. Se adjunta copia.

En ese sentido, en carpeta anexa se presenta lo siguiente:

En el **Anexo 1**, se podrá ubicar el detalle de la integración de diversos documentos en los **expedientes de personal**; en el **Anexo 2** se podrá ubicar el detalle de la integración de diversos documentos en los **expedientes de plaza**; En el **Anexo 3**, también se informa respecto de la **actualización de la información contenida en el SIA**, de los 120 casos señalados por el auditor.

1586

VII-1
294-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OFICIO DGRH/495/2019

Recomendaciones preventivas:

1.1 "El titular de la Dirección General de Recursos Humanos actualice el procedimiento número PO-RH-CD-01 Procedimiento de Atención Primaria, respecto de los documentos que ya son obsoletos en su utilización a efecto de que sean eliminados del mismo para no ser considerados como parte de la integración de los expedientes respectivos."

Acciones y medidas:

Con oficio DGRH/455/2019 del 18 de septiembre de 2019 el Titular de la Dirección General de Recursos Humanos solicita al Subdirector General de Administración de Personal llevar a cabo las acciones a que haya lugar para solventar las recomendaciones determinadas por el Órgano Interno de Control. Se adjunta copia.

De conformidad con lo anterior, se actualizó el procedimiento y en cuanto se autorice por las instancias correspondientes, se publicará y se le dará aviso al auditor. **Anexo 4.**

1.2 "El titular de la Dirección General de Recursos Humanos, de ser factible, difunda en medios electrónicos (ventanilla única) el formato y el instructivo de llenado de la Cédula de Funciones, la cual se encuentra contemplada como parte de los anexos del procedimiento número PO-RH-CP-02 denominado Procedimiento para la elaboración de nombramientos (prórrogas y cambios de rango) y bajas definitivas de los servidores públicos de la SCJN, para su utilización en las propuestas de nombramiento que solicitan los titulares de los órganos y áreas administrativas."

Acciones y medidas:

Con oficio DGRH/455/2019 del 18 de septiembre de 2019 el Titular de la Dirección General de Recursos Humanos solicita al Subdirector General de Administración de Personal llevar a cabo las acciones a que haya lugar para solventar las recomendaciones determinadas por el Órgano Interno de Control. Se adjunta copia.

Con base en lo anterior, se cuenta con el formato de funciones de la plaza y el instructivo para su llenado, en cuanto se apruebe por las instancias correspondientes se incorporarán en la Ventanilla Única de Servicios.

Por lo anterior, me permito someter a su consideración las acciones planteadas así como la evidencia documental adjunta.

No se omite señalar que la información que se acompaña al presente, contiene datos personales por lo que atentamente se solicita otorgar el tratamiento que corresponda, en términos de las disposiciones aplicables.

VII-2
293-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OFICIO DGRH/495/2019

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Director General de Recursos Humanos

C.c.p.- Lic. Manuel Díaz Infante Gómez.- Director General de Auditoría.-Presente.
Lic. Pedro Yoval Huesca.- Director de Auditoría Integral A.- Presente.

PERH/JAMP/GJ/MC/cegn